

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Enrique Arnaldo Girardini, se hace saber que por providencia de fecha 06 de Agosto de 2007, se cita a los herederos del causante, Sr. Luis Cándido Mónaco, demandado en autos, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días. Venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento que en caso de incomparendo se designará un defensor ad-hoc en la audiencia a efectivizarse oportunamente. (Autos: FRANCO ANGREA G. c/MONACO LUIS C. s/Cobro de pesos laboral, Expediente Nro. 39/2007). Rosario, 16 de Agosto de 2007. Graciela A. Canalda, secretaria.

S/C□6766□Set. 4 Set. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia 3ra. Nom. de Rosario, juez de trámite Dr. Darío Cúneo, Secretaría Dra. Ereñú, llama a los herederos ausentes de TIMOTEO ABELARDO AGUILAR para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos "LEMONS, MIRTA A. c/HEREDEROS DE TIMOTEO A. AGUILAR s/Reclamo Filiac. Extramatrimonial", y Expte. 1236/07 por edictos que se publicarán tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Mariela Cuffia, secretaria.

§ 11□6741□Set. 4 Set. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de la Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, en autos. "B.I.D. C.L. -Quiebra- c/BARRESI, JOSÉ HÉCTOR y/o Ot. s/Apremio", Expte. Nro. 562/07 notifica a BARRESI, JOSÉ HÉCTOR, D.N.I. 13.449.464, MECOZZI, LIDIA JUDHIT, D.N.I. 2.383.651, y CAMALLERI, VICENTE, D.N.I. 3.740.406, el decreto del siguiente tenor: "Nro. 3083. Tº 37. Rosario, 3 de Agosto de 2007. Y Vistos... y Considerando... Fallo: 1) Mandar se lleve adelante la presente ejecución contra los demandados José Héctor Barresi, Lidia Judhit Mecozzi y Vicente Camalleri, hasta que la parte acreedora se haga íntegro cobro del importe de su crédito e intereses calculados conforme lo expuesto hasta su efectivo pago. Costas a la demandada. 2) Regular por auto los honorarios profesionales practicada que fuere la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. (Autos: B.I.D. C.L. (Quiebra) c/BARRESI, JOSÉ HÉCTOR y Otros s/Apremio, Expte. 562/07)". Fdo.: Lascano de Villar, (juez); Varela, (Secretaria). 16 de Agosto de 2007. Marcela N. Barro, secretaria.

S/C□6784□Set. 4 Set. 10

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial

de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dr. García, se hace saber que se ha Resuelto: 1) Declarar en estado de falencia a Eduardo Antonio Astuni con domicilio en calle Casilda 950 de Rosario, D.N.I. 25.648.552. Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida ó administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarentiocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Asimismo, las fechas se establecieron que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 04/10/2007. Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 15/11/07 y 26/12/07, respectivamente. La Sindicatura en autos es Patricia Pretera. Con domicilio en calle Ocampo 2932. Horario de lunes a viernes de 10 hs. a 16.00 hs. (Tel. 4340285). ASTUNI EDUARDO ANTONIO s/Quiebra, Expte 381/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 6695 Set. 4 Set. 10

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dr. García, se hace saber que se ha Resuelto: 1) Declarar en estado de falencia a PABLO CESAR IBARRA, con domicilio en calle Olvarría 1135 de Rosario, D.N.I. 23.317 282. Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos Concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Asimismo, las fechas se establecieron que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 04/10/2007. Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 15/11/07 y 26/12/07, respectivamente. La Sindicatura en autos es Elisa Nievas, con domicilio en calle San Martín 791 Piso 1. C. Horario de Lunes a Viernes de 9.30 hs. a 12.00 hs. y de 16.00 hs. a 19.30 hs. "IBARRA PABLO C. s/Quiebra" Expte. 518/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 6697 Set. 4 Set. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de

Rosario, la secretaria que suscribe comunica a HENRY A. JOSE GROSSO y/o ILDA IRMA ESPONDA que dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/ESPONDA ILDA y GROSSO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1042/04, se ha dictado sentencia en los términos que seguidamente se transcriben: "N° 530. Rosario, 08 de marzo de 2005. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Por tanto, Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora Municipalidad de Roldán se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos tres mil ciento treinta y uno con 43/1100, con más un interés según legislación municipal vigente, aplicable desde el 26 de mayo de 2004 y hasta el día de su efectivo pago. 2) Costas al vencido (Art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad Insértese y hágase saber (Autos: "Municipalidad de Roldán contra Esponda Ilda Irma y/o Grosso Henry A. José sobre Apremio", Expte. N°1042/04". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Rosario, 28 de agosto de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□6838□Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina -Juez- y de la Dra. María Victoria Casiello -Secretaria-, dentro de los caratulados: "TRANSDATOS S.A c/TUBING S.A s/Cobro de Pesos", Expte. N° 467/02, se ha ordenado notificar por edictos conforme lo establecido por el Art.73 del C.P.C. el auto N° 1825/06 de fecha 14/09/06: Y Vistos: Los caratulados "Transdatos S.A. c/Tubing S.A. s/Cobro de Pesos", Expte. N° 467/02, la notificación de autos, e informando verbalmente el actuario en este acto que el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina la planilla de referencia, se encuentra vencido. Resuelvo Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar por la suma de \$ 6.324,93, que la misma arroja. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. María Victoria Casiello -Secretaria- y Dra. María de los Milagros Lotti -Jueza en suplencia-. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. María Victoria Casiello, secretaria.

§ 17□6712□Set. 4 Set. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "GERBASI SILVIA NORA s. Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 718/04), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 73, C.P.C.C.). Informando verbalmente la acturia que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Por Sentencia N° 1022 del 19 de abril de 2007 se resolvió: "Haciendo lugar a la demanda deducida en los presentes y, en consecuencia, declarando que la Sra. Silvia Nora Gerbasi ha adquirido por prescripción el inmueble referido precedentemente y cuyos demás datos de superficie, linderos y dominio se encuentran consignados en autos. Oficiése al Registro General Rosario a los efectos de la modificación en la nota de dominio y a la Dirección General de Catastro de la Provincia de Santa Fe a los fines pertinentes...". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de abril de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

§ 15□6829□Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "VENSTRESCA, FERNANDO s/Pedido de quiebra, hoy quiebra", Expte. N° 360/07, por auto Nro. 374 de fecha 28 de Agosto de 2007, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 22 de Octubre de 2007 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 04 de Diciembre de 2007 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este Tribunal y el día 18 de Febrero de 2008 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETÍN OFICIAL, haciendo conocer el nombre y domicilio del síndico. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 79/07). Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez; Dra. Myrian R. Huljich, secretaria. Asimismo, se hace saber que el síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Marta Josefina Curia, con domicilio en calle Olegario Andrade 1046. Secretaría, Rosario, Agosto de 2007. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 6736 Set. 4 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez, en autos caratulados: "Lamboy Ricardo Luis c/Clifford Roberto E. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 410/07, se cita a los deudores ROBERTO EDUARDO CLIFFORD, GLORIA SUSANA BOZZO DE CLIFFORD y MARIANO CLIFFORD y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 1.400, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en \$ 420, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Todo en relación al inmueble inscripto bajo tomo 419 A, folio 235, Nro. 137306, Dpto. Rosario, y tomo 789, folio 416, Nro. 419183, del Registro General. Rosario, Agosto de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 55 6690 Set. 4 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, Juez, en autos caratulados: "Saliz Vila Ada Beatriz c/Saez Jorge y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 471/07, se cita a los deudores JORGE JESÚS ALBERTO SAEZ y MARCELA RENÉ ROSSI y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 4.750, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en \$ 1.425, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Todo en relación al inmueble inscripto bajo tomo 287, folio 376, Nro. 237819, Dpto. San Lorenzo, del

Registro General. Rosario, Agosto de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 55□6689□Set. 4 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. de Circuito, 2da. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: "CERUTTI HILDER RAMÓN c/GROSS CARLOS s/Daños y perjuicios", Expte. Nro. 1720/06, se hace saber: "Rosario, 13 de Agosto de 2007. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes: A las de la actora: Documental: Téngase presente. Absolución de posiciones: Para confesional del demandado fíjese la audiencia del día 20/09/07 a las 9,30 hs. Bajo apercibimiento de Ley. Intimativa: Como se pide. Pericial mecánica: Para sorteo de perito ingeniero mecánico fíjese la audiencia del día 27/09/07 a las 9 hs. Informativa: Ofíciense testimonial: Para interrogar a los testigos ofrecidos fíjese la audiencia del día 20/9/07 a las 10,00 hs. bajo apercibimientos de Ley. Pericial contable subsidiaria: Téngase presente. A las de la citada en garantía: Confesional: Para confesional del actor fíjese la audiencia del día 20/09/07 a las 11 hs. bajo apercibimientos de ley. Informativa: Ofíciense. Intimativa: Intímese como se pide pericial mecánica: Para sorteo de perito ingeniero mecánico fíjese la audiencia del día 27/09/07 a las 9 hs. Téngase presente la oposición efectuada. "Fdo.: Graciela Armandi de Becerra, secretaria, Dr. Eduardo Arichuluaga, Juez. Rosario, 28 de Agosto de 2007. María Cristina J. Mancini, secretaria.

\$ 15□6687□Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Quiroga, Secretaría Dra. Peruchet, dentro de los autos caratulados: "Arias, Raúl Carlos s/Sucesión - Expte. Nro. 603/07", se cita, emplaza y llama a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL CARLOS ARIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 23 de Agosto de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□6755□Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARIA GUEVARA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de agosto de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□6699□Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CLAUDIO JAVIER SABATINI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de agosto de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□6700□Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SERAFIN LAI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de agosto de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□6701□Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AZUCENA ESTHER ALTAMURA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de agosto de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□6826□Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE GOMEZ por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de agosto de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□6827□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SEGUNDO EULOGIO PALAVECINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6683□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don OMAR ALBERTO ZAFFORA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6680□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA RAMIREZ y don RUBEN LEONARDO MANGIONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□6686□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANTONIO ALEJANDRO FRATTINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6679□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA ESTHER ACOSTA GOROSITO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6681□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN TSERNOTOPULOS y doña VELOUDO PPAEFTHYMIOU para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6676□Set. 4 Set. 17

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 14 de Rosario, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de doña PATRICELLI IRENE JUANA SOFIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□6725□Set. 4 Set. 17

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MEDINA RAMONA ILDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□6724□Set. 4 Set. 17

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 11 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PENSATO JOSE PEDRO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de agosto de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6722□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARINA ELIDA ZURBARAN DE ARANA y de don AGUSTIN DE LA FUENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 27/08/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6709□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 8 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARÍA CRISTINA BONGARZONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 28/08/07. María Victoria Casiello, secretaria en suplencia.

\$ 15□6710□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Mario Angel Nunes y Luisa

Victoria Quinteros para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "QUINTEROS LUISA VICTORIA y NUNES MARIO ANGEL s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesorio", Exp. Nro. 747/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 28.08.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6704□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Giordano, Luis José que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "GIORDANO LUIS JOSÉ s/Sucesión", Expte. Nro. 1130/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6703□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BAUTISTA DALLA PALMA y EMMA MANCINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□6673□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA FARRAY y JOSE OMAR CALICCHIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6674□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE PICCIONE y TERESA GENISE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□6675□Set. 4 Set. 17

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HILDA CATALINA BEDOYA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□6682□Set. 4 Set. 17

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AGUSTIN DE ANGELIS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de agosto de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□6684□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación Rosario, Dr. Alejandro P. Martín y de conformidad a lo ordenado por el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: "Höfken, Gabriel Alberto s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 403/07 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de GABRIEL ALBERTO HÖFKEN, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal. Rosario, 1 de agosto de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6825□Set. 4 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ORESTE FRANCO por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de agosto de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□6729□Set. 4 Set. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, secretaria a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA ALICIA TERESITA BERTOLANO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de agosto de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□6734□Set. 4 Set. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL CAMPORA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de agosto de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□6735□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MERINO, MARGARITA para que en el término de diez días comparezcan ante Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de agosto de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□6692□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MOTTA, MARIA MAGDALENA para que en el término de diez días comparezcan ante Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de agosto de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□6692□Set. 4 Set. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CECILIA MESOZNIK, causa Sucesión, Expte. Nro. 612/07, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6715□Set. 4 Set. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAFAEL CARRASCO, causa Sucesión, Expte. Nro. 501/07, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 24 de Agosto de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□6714□Set. 4 Set. 17

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la

Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVIRA INÉS POMERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de Julio de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6707□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Jorge Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ERMELINDA GUTIÉRREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2004. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□6837□Set. 4 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña MARÍA ZULEMA HEREDIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 2007. Fdo.: Dra. Silvia Ana Cicuto, Juez; Dra. Edith Caresano, secretaria. Rosario, Agosto de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□6762□Set. 4 Set. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. SALVADOR RUBORTONE, D.N.I. 6.043.588, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de 10 días y bajo apercibimientos de ley. Fdo. García, secretario. Autos: "B.I.D. C.L. (Quiebra) c/ESTEBY S.R.L. y/u Otros, s/Demanda ejecutiva", Expte. N° 638/98. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□6787□Set. 4 Set. 10

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nro. 16 de Firmat a

cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO PABLO PECORA y/o PECORO para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 10 de agosto de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□6808□Set. 4 Set. 10

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 6 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia F. Castellán, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/PRANCETTI, ATILIO V. y Otro s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nro. C-1.142/06, se cita, llama y emplaza a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere de los inmuebles inscripto el dominio al tomo 137, folio 192, N° 157.785 Departamento Belgrano, al tomo 176, folio 44, Nro. 303135, Departamento Belgrano y al tomo 150, folio 110, Nro. 140572, Departamento Belgrano; a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en la forma establecida en el Art. 67 C.P.C. y C. (texto según ley 11.287), por el término de cinco (5) días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco (5) días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos veintidós mil (\$ 22.000) con más la suma de pesos seis mil (\$ 6.600), estimada provisoriamente para intereses y costas, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Autos: Nuevo Banco Bisel S.A. c/Prancetti, Atilio V. y Otro s/Ejecución hipotecaria, Expte. Nro. 1142/06. Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Juez), Dra. Cecilia F. Castellán (Secretaria). "Nro. 372. Cañada de Gómez, 11 de abril de 2007. Y Vistos:... Resuelvo: Aclarar, de acuerdo a lo normado por el Art. 248 del C.P.C.C., el auto Nro. 236 dictado el 16.03.2007 que rola a fs. 51 en la parte que reza "con más la suma de pesos seis mil (\$ 6.600)", debiendo subsanarse la omisión, debiendo leerse en su lugar "con más la suma de pesos seis mil seiscientos (\$ 6.600)". Insértese, déjese constancia en el protocolo correspondiente y hágase saber. Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Juez). Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 102,30□6773□Set. 4 Set. 10

SAN LORENZO

JUZGADO DE CIRCUITO Y FALTAS

La señora Jueza de Primera Instancia de Circuito y Faltas del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaria del Dr. Moscetta; cita a ISABEL SEGUI DE MISSIO y se lo notifica de lo siguiente: "Tº XI, Fº 179, Nro. 523. San Lorenzo, 23 de febrero de 2006. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5066, Mod. ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese oficio de intimación de pago y embargo sobre el inmueble propiedad de los demandados cuyo dominio consta inscripto al tomo 182, folio 494, Nro. 113.469 Departamento San Lorenzo por la suma de pesos tres mil trescientos treinta y ocho con 04/100 (\$ 3.338,04) con más la suma de pesos mil uno (\$ 1.001) para intereses y costas futuras estimadas provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Téngase por designado notificador ad-hoc al propuesto, previa aceptación del cargo. Agréguese fotocopia del certificado acompañado. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTÍN c/MISSIO ISABEL SEGUI y/o Prop. s/Apremio". Expte. Nro. 330/06. Firmado: Dra. Bocardo (Juez); Dr. Moscetta (Secretario). Firmado: Dra. Reynoso (Secretaria). San Lorenzo, 14 de Agosto de 2007. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 6821 Set. 4 Set. 6

La señora Jueza de Primera Instancia de Circuito y Faltas del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaria del Dr. Moscetta; cita a OLGA MARIA GALLOSO y/o sus Herederos y se los notifica de lo siguiente: "Tº XI, Fº 212, Nº 557. San Lorenzo, 24 de febrero de 2006. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5066 Mod. ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese oficio de intimación de pago y embargo sobre el inmueble propiedad de los demandados cuyo dominio consta inscripto al tomo 121, folio 18, Nro. 50.457, Departamento San Lorenzo por la suma de pesos ochocientos treinta y cuatro con 51/100 (\$ 834,51) con más la suma de pesos doscientos cincuenta (\$ 250) para intereses y costas futuras estimadas provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Téngase por designado notificador ad-hoc al propuesto, previa aceptación del cargo. Agréguese fotocopia del certificado acompañado. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/CARBONE DE GALLOSO OLGA MARÍA y/o s/Apremio". Expte. Nro. 355/06. Firmado: Dra. Bocardo (Juez); Dr. Moscetta (Secretario). Firmado: Dra. Reynoso (Secretaria). San Lorenzo, 14 de Agosto de 2007. Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C 6823 Set. 4 Set. 6

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo Dra. Liliana Pasquinelli, dentro de los autos caratulados: "ARGÜELLO PABLO DANIEL s/Propia Quiebra", Expte. N° 676/07, se ha ordenado lo siguiente: N° 1441. San Lorenzo, 28 de Agosto de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Fijar la fecha del 04/10/07 hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación ante la Síndica en calle Hipólito Irigoyen N° 2177 de San Lorenzo, de lunes a viernes de 16.00 a 20.00 hs.; 2) Fijar la fecha del 19/11/07 para que la Síndica presente el Informe Individual; 3) Fijar la fecha del 01/02/08 para que la Síndica presente el Informe General; 4) Disponer se publiquen los edictos que prescribe el Art. 27 L.C.Q. por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibir los mismos en los estrados del Tribunal. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Dra. Graciela Fournier (Secretaria). El presente tramitará sin cargo. Graciela Fournier, secretaria.

S/C□6833□Set. 4 Set. 10

La Sra. Juez de Distrito N° 12 San Lorenzo, Segunda Nominación, Dra. Liliana Pasquinelli, secretaria Dra. Graciela Fournier, notifica que ANA MARIA GUTIERREZ, D.N.I. N° 5.751.559, ha iniciado autos: "ARANDA ANA M. s/Rectificación Partidas" (Expte. 1320/05). A fin de dar cumplimiento al Art. 17 ley 18248 se publica el presente en diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. San Lorenzo, 5 de Junio de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11□6817□Set. 4

El Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA VICTORIA GARCIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, agosto de 2007. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, juez. Dra. Liliana Reynoso, secretaria.

§ 15□6818□Set. 4 Set. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría Dra. Analía Irrazábal, se hace saber que en los autos "SOSA RUVEDA, DIEGO FABIAN s/Quiebra pedida por Acreedor (TOMAS e IGNACIO SOSA RUVEDA)" (Expte. N° 360/05), se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 943. Melincué, 11 de Junio de 2007. Y Vistos: (...), Y Considerando: (...); Fallo: 1) Declarar la quiebra de don DIEGO FABIAN SOSA RUVEDA, argentino, divorciado, D.N.I. N° 14.517.628, con domicilio en Melincué, provincia de Santa Fe. 2) Señálese fecha para sorteo de Síndico ante la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto para el día 27 de Junio de 2007, oficiándose a tales fines y al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 3) Anotar la quiebra y la inhibición general de los bienes del deudor en los registros correspondientes. 4) Prohibir al fallido hacer pagos, bajo apercibimientos de ineficacia. 5) Ordenar al fallido que entregue al Síndico los bienes y documentos que tuvieren en su poder. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia y entregarla a la Sindicatura, librándose los despachos que fueren menester. 7) Anotar en los registros respectivos y hacer las comunicaciones necesarias a los fines del artículo 103 de la ley 24.522. 8) Disponer el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido que existieren a la fecha y que adquieran hasta su rehabilitación, impidiéndosele su disposición y administración. 9) Intimar al fallido para que pongan a disposición del Tribunal, dentro del término de tres días libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad si los llevare. 10) Ordenar el inventario de los bienes del deudor, librándose mandantito a sus efectos al Oficial de Justicia. 11) Diferir la fijación de las restantes fechas hasta tanto acepte el Síndico el cargo. 12) Ordenar la suspensión de los actos de ejecución forzada de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Concursos y Quiebras. 13) Ordenar la publicación de edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe por el término y bajo los apercibimientos de ley. 14) Martes y viernes para notificaciones en la Oficina y/o el día hábil siguiente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo.: Longobardi. Irrazábal. Melincué, 1 de agosto de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□6795□Set. 4 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don TOZZI JOSÉ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "TOZZI JOSÉ s/Sucesión", Expte. N° 620/07. Melincué, 28 de Agosto de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□6776□Set. 4 Set. 10

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "CONTI SANTOS y Otra c/CLUB SOCIAL DEPORTIVO MUTUAL

CHAÑARENSE s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 51, año 1999, en trámite ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso; mediante providencia de fecha 21 de agosto de 2007, se ha dispuesto lo siguiente: Téngase presente lo manifestado. Agréguese certificado de defunción que se acompaña. Cítese y emplácese a los herederos de Santos Conti, por edictos que se publicarán por el plazo de ley a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; María Celeste Rosso, secretaria. Venado Tuerto, 24 de Agosto de 2007. Federico Bertram, secretario en suplencia.

§ 18□6830□Set. 4 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso en autos: "SBAISERO MIGUEL ANGEL c/DIEGO TRANS S.R.L. s/Pedido de quiebra", Expte. Nro. 804/03, se hace saber que por Decreto del día 31 de Julio de 2007. Téngase por presentado el Informe General, si en tiempo y forma estuviere. Póngase a disposición de los interesados en la Oficina y por el término de Ley. Publíquense edictos a tenor de lo dispuesto por el Art. 40 de la L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de dos días. Sin cargo. Venado Tuerto, Secretaría, 14 de Agosto de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□6783□Set. 4 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria de la Esc. Leonor Antelo, en los autos caratulados: "BARTULOVIC o BARTOLOVICH, ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 920/2007, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Rosa Bartulovic o Bartolovich, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de Agosto de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

§ 18□6819□Set. 4 Set. 10

Por disposición del señor Juez Primera Instancia Distrito Nro. 3 Civil y Comercial, Segunda Nominación Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcos E. Ferrarotti, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. NILDA HAYDEE BALBI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 01 de Junio de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

§ 18□6694□Set. 4 Set. 10

Por disposición del señor Juez Primera Instancia, Distrito Nro. 3, Civil y Comercial, Segunda

Nominación, Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcos E. Ferrarotti, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la doña FORTUNATA CECHETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 03 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□6688□Set. 4 Set. 10

Por disposición del señor Juez Primera Instancia Distrito N° 3 Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcelo Ferraro, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JOSE PAGELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 21 de Mayo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

\$ 18□6693□Set. 4 Set. 10
